

Vacunación: se habilita hoy la inscripción para adolescentes entre 12 y 17 años en Mendoza

29/07/2021

Desde el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de Mendoza recuerda que está abierta la inscripción para adolescentes de 12 a 17 años, con enfermedades preexistentes.

La inscripción debe realizarse por internet a través de la página www.mendoza.gov.ar/vacunacion-covid-19. Al ingresar, el adulto responsable debe llenar el formulario y adjuntar, sin excepción, el certificado firmado y sellado por médico matriculado, con vigencia no mayor a los últimos 6 meses. En caso de obesidad, debe acreditar IMC igual o superior a 35 (Ob tipo II y III).

Una vez finalizado el trámite, la persona debe guardar el comprobante de ticket. Luego, el Gobierno establecerá el cronograma y comunicará los turnos (día, hora y lugar) a través de los correos electrónicos de los inscriptos.

Estas son las comorbilidades de los menores que pueden vacunarse:

- Obesidad
- Diabetes
- Enf. cardiovascular
- Enf. renal crónica
- Epoc
- Asma Grave
- Fibrosis quística
- Cirrosis

- Síndrome de Down
- Código B20
- Tuberculosis activa
- Discapacidad intelectual y del desarrollo
- Enf. oncológica y oncohematológica activa o con 12 meses de diagnóstico
- Personas en lista espera de trasplante de órganos sólidos.
- Personas con enfermedades autoinmunes o con tratamiento inmunosupresores, inmunomoduladores y biológicos.

Fuente: Jornada